

3 de Noviembre 2010

### El Tiempo

#### La dictadura hizo migrar a los chilenos

“La cruel dictadura con torturas, desapariciones forzadas y problemas políticos” obligó a huir a muchos chilenos a inicios de los años 70 de ese país, recuerda Elena Herrera, presidenta de la comunidad chilena en Cuenca, quien arribó al país hace 24 años y vio en Cuenca una oportunidad para reinsertarse en la sociedad. Abandonó sus estudios en la Universidad de Santiago de Chile e ingresó como refugiada política, trabaja en la dirección del programa infantil Mis amigos los títeres, transmitido por Ecuador TV y Unión Televisión, y aunque ha recibido un buen trato por parte de los cuencanos, observa en ellos la falta de cumplimiento para con los compromisos adquiridos.

Elena se considera una cuencana de nacimiento, pues nació un 3 de noviembre, retornó a su país hace 18 años, pero nada más volver para extrañar Cuenca y regresar para hacer vida aquí.

#### Solidaridad

De su país extraña su gente a la que califica de solidaria y destaca la unión a nivel de país ante el rescate de los 33 mineros que pasaron 70 días bajo tierra antes de ser rescatados en las jornadas del 13 y 14 de octubre pasados.

“Lloré harto, fue una prueba de lo que se puede hacer cuando hay unión y solidaridad”, relata.

Otro chileno que se emocionó hasta las lágrimas al ver el rescate de sus compatriotas es Rodrigo Sarria, quien arribó a Cuenca por primera vez hace nueve años, actualmente trabaja en Puro Chile, local dedicado a la venta de las tradicionales empanadas chilenas, que tienen una receta especial la cual se muestra reacio a revelar. El olor a empanadas se evidencia en el ambiente, mientras las prepara, recuerda que retornó a su país en 2007 pero “no me hallaba, así que decidí regresar, aquí tenía a mis amigos, no sabía que hacer allá en Chile”.

Aunque ha viajado por otros países y ciudades, se acostumbró a Cuenca por su tranquilidad, su gente que lo ha tratado bien por ser extranjero y lo hace sentir como un cuencano más.

05 de Noviembre 2010

### El Ciudadano

#### Tortura... ¡Nunca más!

El lanzamiento del libro ¡Tortura nunca más! de la Comisión Ética Contra la Tortura, presentó el Informe de Derechos Humanos 2010. En una conversación distendida, los representantes de organizaciones de la sociedad civil invitados analizaron la forma actual y las implicancias que tiene el abuso perverso de la fuerza coercitiva.

En una mesa, con petición de la palabra libre de tiempo, cinco personas sentadas frente a un auditorio atento hablaron de su experiencia y expusieron sus conocimientos. El tema era la situación actual de la tortura en Chile, quiénes la sufren, cómo es posible y por qué. El determinar quiénes la ejercen es más fácil y sabido.

Con las palabras iniciales de Patricio Ramos, de la Editorial Quimantú quien publicó el Informe, dio inicio la conversación, pues pese a la complejidad que presenta el tema, el clima

generado por los asistentes convirtió la exposición de un nuevo libro en un compartir social, sin niveles de autoridad.

“La tortura está viva, porque no hemos podido, echarla, hacerla exiliada, como ellas sí a nosotros”, sostuvo Ramos. El mismo esbozó además lo que es la declaración de principios de la editorial que refleja lo que significa su nombre: “aportar con un grano de arena a la sociedad, en la reflexión, el entendimiento, la convivencia”.

Quimantú significa “sol de sabiduría”.

#### NO EXILIAMOS LA TORTURA, ¿EXILIAREMOS A LOS MAPUCHE?

Tras la introducción, tomó palabra la Coordinadora de Organizaciones Autónomas Mapuche de Santiago (Cooams), Ana Millaqueo. Con hechos, la vocera describió los vejámenes que vive a diario el pueblo Mapuche. Ocultas en su mayoría en los medios de comunicación, la violencia empleada por las autoridades chilenas en el trato con la etnia es sorprendente. Las historias relatadas en el nuevo libro así lo demuestran.

“Una mujer embarazada de 8 meses golpeada por carabineros, a la que tuvieron que hacerle una cesárea para que tuviera su bebé; doble proceso judicial, civil y militar para quienes protestan contra quienes usan y abusan de su territorio; uso de testigos que ni siquiera dan la cara (llamados “testigos protegidos”) son algunas de las arbitrariedades que vivimos y combatimos”, afirma Llanquileo.

Toda acción tiene una consecuencia. No hay que ser un genio para saberlo y la vida enseña que, querámoslo o no, es así. Es por esto que infantes que a temprana edad ven cómo personas con armas en sus manos entran a su hogar (por definición, lugar de paz, amor y confianza), desarrollan síntomas de desequilibrio emocional, si no psicológicos.

Por lo anterior, la siguiente intervención estuvo a cargo de la Fundación de Apoyo a la Niñez Desprotegida (Anide) que forma parte de la Red de Organizaciones No Gubernamentales dedicadas a la protección infancia y la juventud ([www.infanciachile.cl](http://www.infanciachile.cl)). Ana Cortez y Andrea Iglesias son quienes presiden el organismo. Ambas trabajan en la región de la Araucanía en contacto directo con las comunidades y personas afectadas, por lo que expresaron lo que son también parte de sus vivencias.

Cortez, comenta la realidad de las comunidades: “Golpizas, raptos, amenazas como la que recibió un niño de ser lanzado desde un helicóptero policial si no daba nombres de personas implicadas en la lucha Mapuche, la persecución a las que son afectas las familias de los dirigentes”, y complementa su relato, además, con otras medidas que son sistémicas, de las que es imposible escapar.

#### EL ESTADO DE TODOS LOS CHILENOS

Cuando una persona requiere atención médica, por lo general, no duda en concurrir a un centro asistencial, ya sea público o si tiene suficiente dinero, privado. Si su familia tuviera balines en el cuerpo o lesiones varias tras una paliza policial, por lógica, debería asistir con prontitud y sin titubeos. Sin embargo es otra la realidad en la zona de conflicto.

Estas son los argumentos de la Anide, para hablar de una violencia sistémica desde el Estado, basada en el conocimiento de casos clínicos y trabajo en las comunidades:

“Existe desconfianza en el sistema de salud, pues se niegan a atender a los Mapuche que llegan a los Servicios de Urgencia”.

“Las escuelas a las que asisten niños de las comunidades permiten que carabineros los interroguen”.

“La ausencia de un sistema de protección social que cubra las comunidades es complementada con el incumplimiento de las normas que ordena la Ley de Responsabilidad Penal Juvenil”. La ley citada indica que los menores de 18 años pueden estar detenidos un máximo de 6 meses en centros de menores. Luis Marileo, Cristian Cayupán y José Ñirripil están detenidos en estos recintos. Los dos primeros llevan 11 meses de reclusión y participaron de la huelga de hambre, escenario escondido tras la celebración del bicentenario.

Marileo y Ñirripil, ahora con 18 años, exigían al Servicio Nacional de Menores (Sename), como primer punto, la inaplicabilidad en ellos de la Ley Antiterrorista.

Los jueces deliberaron el mes de octubre en el Tribunal Constitucional tras la interpelación de ambos niños. El resultado: 2 jueces determinaron que eran inimputables y 1 que sí lo eran. La Ley indica que el fallo DEBE ser unánime para absolverlos. Son juzgados como terroristas.

Segundo, reclamaban el derecho a ser tratado en los centros de la institución con respeto a su cultura, dejándoles usar su ropa, alimentarse con sus comidas (incluido algo tan básico como permitirles tomar mate) y practicar sus ritos.

Tercero, los menores plantearon la necesidad de supervisar el funcionamiento del Sename a través de un sistema de defensoría autónomo como podría ser un observatorio de la infancia.

#### QUÉ DICE LA AGENDA BICENTENARIO

El doctor Patricio Bustos, director del Servicio Médico Legal. En un comienzo, pareció confundido. “Tengo la duda si me invitan como actual Director del Servicio Médico Legal, ex preso político o como médico preocupado por los derechos humanos”, confidenció, mientras la audiencia reía.

“¿Por qué la tortura se asocia al terrorismo? En Dictadura se decía ‘algo habrá hecho, por algo le pasó’”. Bustos, citando en parte a Roberto Garretón, dijo: “Es notable el vínculo que se genera entre la agenda bicentenario que explicita los derechos económicos sociales y culturales, y la tortura. Antes (en Dictadura), quienes luchaban por hacer valer sus derechos civiles y políticos la sufrían. Ahora se aplica a quien reclama por sus derechos y equidad social y económica”.

El 15 marzo de 2007, entre las recomendaciones al Estado de Chile relativas a derechos de pueblos indígenas, formuladas por órganos de derechos humanos del sistema de Naciones Unidas, el Comité ‘lamenta la información de que las “tierras antiguas” continúan en peligro debido a la expansión forestal y megaproyectos de infraestructura y energía”. Tres años después, la situación no cambia.

La presentación del Informe culminó con dos exhortaciones del Director. La primera: “No nos sintamos solos, pues hay organismos de la sociedad civil involucrados y no sólo discusiones académicas sino también entre personas sensibles” y ante la pregunta: ¿Qué hacer? ¡INDIGNÉMONOS! Esa es la forma de reaccionar”.

#### RESPUESTAS DE LAS AUTORIDADES

- En relación a la denuncia señalada por la Anide en que se les habría negado la atención en el servicio de urgencia, el Hospital Hernán Henríquez Aravena de Temuco el relacionador público de la institución sostuvo que “es muy improbable que una persona haya venido al hospital y no quedara registrada, aun por falta de

atención. Más bien la situación hubiera sido que ella no se quisiera atender”.

Mencionaron su intención de no verse involucrados en un tema tan complicado como la vulneración de los Derechos Humanos.

- Esperamos la respuesta del Director del Colegio Blanco Lepín Rewe Kimún, a quien intentamos contactar vía e-mail para responder ante la inquietud ¿qué concepto de educación y defensa de Derechos civiles y Humanos se inculca en el colegio?

- Nos contactamos también con el Sename, en forma telefónica y por e-mail para conversar con su directora regional Claudia de la Hoz y conocer si cambió en algo la situación reclamada por Luis Catrileo. Esperamos aún su respuesta.

- En conocimiento de la existencia de un departamento llamado “Dirección de Protección de la Familia” y que tiene entre sus funciones “proponer planes estratégicos para enfrentar con efectividad la prevención de delitos contra la familia y niños, niñas y adolescentes brindando atención especializada y oportuna a las víctimas de estos delitos, a través de programas en todo el territorio nacional”.

Solicitamos como medio una entrevista con su Directora, Coronel Patricia Rojas. Esperamos que acceda.

#### 8 de Noviembre 2010

##### Radio Bío Bío

#### Presentan 438 querellas contra el Ejército por violación a los DDHH de Conscriptos entre 1973 y 1990

Un total de 438 testimonios y sus respectivas querellas fueron presentadas por la Agrupación de Ex-Conscriptos de Puente Alto, quienes acusan al Ejército por las violaciones a los derechos humanos de los reclutas que se habrían cometido entre 1973 y 1990. El documento presenta crudos relatos de los entonces jóvenes soldados, quienes cumplieron un servicio militar extendido en hasta 7 años por el decreto de Estado de Guerra, donde uno de ellos habría sido ejecutado de forma pública tras acusarlo de extraviar un fósforo, mientras otro habría sido torturado por orden del propio general Augusto Pinochet.

Los periodistas Nibaldo Mosciatti y Margarita Hantke conversaron con el presidente de la Agrupación, Pedro Cáceres, y con su abogado representante, Hernán Montealegre.

#### 10 de Noviembre 2010

##### La Tercera

#### Muestra en Museo de la Memoria conmemora 71 años de la llegada del Winnipeg

El 10 de noviembre, a las 19 horas, se inaugurará la exposición temporal “Winnipeg, el exilio circular”, en el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos. La muestra expone el exilio como un fenómeno político, social y cultural contemporáneo y conmemora los 71 años de la llegada a Chile del barco Winnipeg.

Se trata de un relato escrito a tres voces desde Cataluña, Argentina y Chile, en el cual se utilizan instalaciones compuestas por fotografías y videos de archivo, imágenes abstractas y sonidos. También se proyectarán documentales alusivos a la temática y se dará un coloquio, al cual están invitados importantes representantes de los mencionados países, en el cual se presentará y distribuirá gratuitamente el libro “El exilio circular”.

La muestra permanecerá vigente hasta el 12 de enero de 2011.

La exposición fue construida a partir de materiales producidos por el Programa de Investigación Domeyko “Memorias, Historias y Derechos Humanos” de la Universidad de Chile, el Museo de Arte y

Memoria de La Plata, Argentina y el Centro de Estudios de la época Franquista y Democrática (CEFID) de la Universidad Autónoma de Barcelona. Auspician Memorial Democràtic, Generalitat de Catalunya y Fundación Heinrich Böll Stiftung Cono Sur.

**12 de Noviembre 2010**

### **El Ciudadano**

#### **“Máximo” en el Memorial 37 años después**

Desde septiembre pasado, en el Memorial al Detenido Desaparecido descansan también los restos de héroes de La Moneda recientemente re-identificados por el Servicio Médico Legal. Un homenaje a su memoria se llevó a cabo en esa oportunidad después que los restos de Ricardo Pincheira (“Máximo”, socialista) y del doctor Enrique Paris (militante comunista) hicieran un alto a modo de despedida frente al Monumento al Presidente Salvador Allende. Les acompañaron sus familiares, junto a miembros sobrevivientes del dispositivo de seguridad que protegía al Presidente Salvador Allende (popularmente conocidos como GAP), organizaciones de derechos humanos y militantes de izquierda.

Luego de extensos análisis de ADN a los familiares y a cerca de 500 piezas óseas -fragmentos de cráneo, de extremidades y dientes- encontradas en una fosa militar del Fuerte Arteaga, en Peldehue, las pericias dictaminaron que esos restos correspondían a los siguientes compañeros de La Moneda: Ricardo Pincheira Núñez (Máximo), asesor de la presidencia, 28 años; Enrique Paris Roa, médico y asesor de la presidencia, 40 años; Óscar Avilés Cofré, GAP, 28 años, Manuel Castro Zamorano (Víctor) GAP, 23 años; Jaime Sotelo Ojeda (Carlos) GAP, 33 años; Luis Rodríguez Riquelme (Mauricio), GAP, 26 años.

“Máximo”, militante socialista, era el jefe del aparato de seguridad del Presidente Allende, tarea en la que era secundado, entre otros, por Arnoldo Camú, Tati (Beatriz) Allende, y Renato Moreau, y trabajaba en coordinación con otro equipo que conformaba el Centro Nacional de Opinión Pública dirigido por Félix Huerta. Juntos proveían al Presidente de la información necesaria, que tenía el carácter de contrainteligencia, proveída por el equipo de Máximo, y a la que se agregaba el análisis de la información de prensa que era la tarea desarrollada por Huerta. Estos grupos de trabajo se caracterizaban por su lealtad extrema y estrecha cercanía con Salvador Allende, y por los lazos de amistad entre los integrantes.

Recuerda Livia Sepúlveda, compañera del socialista: “Después del tancazo del 29 de junio, Máximo entregó al Presidente Allende un completo y detallado informe del trabajo y los contactos de la CIA en el Ejército chileno. El Presidente entregó el dossier al jefe del Servicio de Inteligencia del Ejército de la época, en presencia de un asombrado Máximo. Me comentó entonces Máximo que él sabía que con eso estaba sellada su suerte, pero él estaría siempre con Allende. De ese incidente da cuenta también el general Pratsen sus memorias”. Continúa Livia: “El formó parte de un grupo de hombres que combatió heroicamente en contra del Golpe del Estado fascista, defendiendo al gobierno constitucional, dando una lección de valor, lealtad y dignidad. Con este acto reflejaron su consecuencia con los compromisos asumidos con el presidente y su pueblo, con el estado de derecho, y con una democracia popular. Los asesores y los miembros del GAP resistieron heroicamente, junto al presidente Salvador Allende, en esas fatídicas horas, entregando

sus vidas en la defensa de los sueños y la esperanza de un pueblo que quería un Chile más justo.”

#### **MIEMBRO DEL ELN**

El mayor de tres hermanos, Ricardo provenía de una familia de ideas demócrata cristianas; su padre, Artidoro Pincheira era alto funcionario de la Contraloría y su madre, Teresa Núñez, había sido directora del Liceo 7 de Niñas. Máximo se ligó a la izquierda cuando estudiaba medicina en la Universidad de Chile, donde junto a Félix Huerta, Jorge Klein y Tati Allende, ingresó al partido socialista. Allí formó también parte del Ejército de Liberación Nacional, que apoyaba a la guerrilla del Ché en Bolivia, fundada por Arnoldo Camú, constituyendo una suerte de fracción al interior del partido socialista. Máximo no vaciló en dejar sus estudios de medicina en 1969, cuando sólo le faltaba hacer la práctica, porque él ya dedicaba toda su energía a apoyar el proceso de cambios que se dinamizaba en Chile, y trabajó como asesor de Allende desde que él asumió la presidencia.

Fue detenido el 11 de septiembre de 1973 al salir del Palacio de La Moneda, formando parte del último grupo de personas que se encontraban en la sede de Gobierno. Junto a 20 de los prisioneros, fueron conducidos desde el Regimiento Tacna al fuerte Arteaga en Peldehue, y fusilados uno a uno frente a un pozo seco de 10 metros de profundidad, que luego sería dinamitado. La supervisión de los fusilamientos fue realizada por el mayor (R) Pedro Espinoza Bravo, quien después integró la Caravana de la Muerte y la Dina, y el teniente Julio Vandorse Cerda. El entonces subteniente del Tacna, Jorge Iván Herrera López manejó la ametralladora. Por los testimonios de los fusileros entregados a la mesa de diálogo, se sabe que todos al ser fusilados conservaron una dignidad que impresionó a sus ejecutores. En 1978, se produjo la llamada “Operación Retiro de Televisores”, que consistió en el desentierro de los cuerpos para luego ser lanzados al mar a bordo de un helicóptero del Ejército. La orden la impartió Augusto Pinochet. Jorge Iván Herrera, el general (R) Herman Brady, entonces comandante de la Guarnición Militar de Santiago, y un grupo de suboficiales ya retirados que formaron parte del equipo que desenterró los cuerpos, están entre los procesados por estos hechos en la causa que instruye el juez Juan Belmar Fuentes.

Frente al memorial, Máximo Pincheira Sepúlveda, hijo póstumo de Máximo y nieto de Adonis Sepúlveda, subsecretario del Partido Socialista, ya fallecido, relató su vivencia del día en que por orden judicial, se reconstruyó el fusilamiento:

“El día 13 de septiembre de 2010, a las 11 de la mañana, fuimos a la fosa donde estuvieron enterrados bajo tierra alrededor de 20 personas que defendieron heroicamente el Palacio de La Moneda. Sin la suerte de nuestros mediáticos mineros, todos murieron ametrallados, dinamitados y posteriormente arrojados al mar. Pese a esta barbarie y al esfuerzo por hacerlos desaparecer, ellos resurgen de la tierra, dando testimonio de los actos cobardes de la dictadura. Paradójicamente, el paisaje era muy bello. Pese a lo escalofriante de la fosa de tierra roja, seguramente abierta por las investigaciones que se realizaron, el día estaba muy despejado, el pasto tenía un verde luminoso que no se me borra de la cabeza, los pájaros cantaban ajenos a lo que nos sucedía y desde el lugar era posible ver la columna vertebral de la cordillera. Hacían 37 años exactos, el mismo día, la misma hora y con un día muy soleado, miraron por última vez la cordillera y ese intenso color verde de primavera. Traté de retener todo a mi alrededor. Me concentré en los olores, los colores, los sonidos, las montañas, los objetos, tratando de compartir con mi padre aquel momento y me quedé tranquilo.

Todos murieron con mucha entereza, los veo claramente parados mirando la cordillera, con la cabeza erguida y gritando ideales hoy olvidados; los veo mirando fijamente a los ojos de sus ejecutores, que no pueden olvidar esta intensidad y que aun hoy hace que se revuelquen sin poder dormir.

Lo que me tranquiliza, escuchen bien, es que no me siento una víctima. Me siento hijo de un héroe”.

Máximo Pincheira es artista multimedia. Ha expuesto complejas y llamativas instalaciones en espacios como la Décima Bial de La Habana (2009), en el Museo Nacional de Bellas Artes de Chile (“Utopías de Bolsillo”, 2006), o la Bial de Shanghai y participado en numerosas exposiciones colectivas en Chile y el mundo. Sus obras desafían la modernidad e interpelan los objetos de consumo y la globalización, con alusiones al pasado reciente apoyadas en nuestra geografía y en su propio dolor.

## **El Ciudadano**

### **A fuego vivo: En memoria de Sebastián Acevedo**

En tiempos de Dictadura Militar, el 9 de noviembre de 1983 se registra la detención de Galo y María Candelaria Acevedo Saez, hijos de Sebastián Acevedo Becerra, minero del carbón, por civiles armados que no se identificaron. Su padre desesperado los busca en diferentes recintos y solicita ayuda en numerosas partes, sospechando que se encuentran en poder de la CNI.

El 11 de noviembre de 1983, al no tener noticias de ellos y en señal de protesta y para presionar a las autoridades, rocía parafina y bencina en sus ropas en la Plaza de la ciudad. Cuando un carabierno intentó detenerlo, él prendió fuego a sus ropas y con él se extinguió también su vida. Murió a las pocas horas a consecuencia de las quemaduras.

La muerte de Sebastián refleja el dolor y angustia de quienes vivieron la desaparición de padres, madres, hijos y nietos. Es por esto, afirma Erika Acevedo, “que la inmolación de Sebastian sacudió la conciencia de todo Chile, desnudó el drama de las detenciones secretas y las torturas. El impacto de esta acción fue tal que la dictadura se vio obligada a reconocer la detención de Galo y Maria Candelaria Acevedo, para días más tarde dejarlos en libertad”.

“Como muestra de la repercusión social que tuvo este caso -cuenta la que es hija de Sebastián Acevedo- al interior de la Iglesia Católica surgió un movimiento contra la tortura que tomó el nombre de Sebastian Acevedo”.

## **16 de Noviembre 2010**

### **El Ciudadano**

#### **José Tohá habría sido asesinado por la dictadura militar**

La Corte de Apelaciones de Santiago solicitó que el cuerpo del ex ministro de Defensa de Salvador Allende, José Tohá González, fuera exhumado para confirmar la causa de su muerte, después de que un informe forense –basado en un estudio de la autopsia de Tohá– determinara que el motivo de la muerte fue “asfixia por estrangulamiento manual de naturaleza homicida” y no por un suicidio, como aseguraron las fuentes oficiales de ese tiempo. Además de la exhumación del cuerpo, la Justicia determinó realizar una recreación de la escena de la muerte del político, quien supuestamente se colgó su cinturón al cuello en el Hospital Militar, el 15 de marzo de 1974, lugar al que había sido trasladado por encontrarse en graves condiciones de salud.

Estas dos pericias, más otras 25 diligencias, fueron resultas por la Corte de Apelaciones de Santiago, que ordenó al juez del caso, Jorge Zepeda, reabrir el caso, ya que el magistrado lo había cerrado sin llevar a cabo la investigación completa.

El estudio de la autopsia fue realizado por el experto Luis Ravanal, y sus resultados son similares al primer informe forense que se realizó a Tohá en 1974, por Alfonso Chelén. En ese reporte, el médico criminalista –que luego fue despedido de la Policía Civil–concluyó que la muerte se habría provocado “por estrangulamiento con participación de terceros”.

Tohá pasó su último tiempo de vida como prisionero político en Isla Dawson, lugar donde la dictadura militar envió a los altos cargos del Gobierno de la Unidad Popular, días después del Golpe de Estado. Allí se le habría aplicado una serie de torturas que, entre otras agravantes hacia su salud, lo llevaron hasta la desnutrición, llegando a pesar 49 kilos, con un cuerpo de 1 metro con 92 centímetros.

El debilitamiento físico en el que se encontraba Tohá, es una de las razones atribuidas a la imposibilidad de su suicidio.

Según explicó Chelén a radio Cooperativa, “(...) Hay muchas otras razones, además, por las cuales el señor Tohá no podía haberse suicidado, porque estaba en un estado de debilidad extrema. No lo alimentaban, por consiguiente, no podía haberse colgado en esa forma”, indicó el especialista.

Asimismo, aseguró que, “el colgamiento que figuraba ahí era un montaje evidente, absurdo, acomodado de una manera, apoyado de un brazo con una de las bandejas del ropero con su propia correa que apenas tenía una pequeña vuelta que, si se hubiera colgado de ella, seguramente esa correa se hubiera soltado del soporte en el que estaba”.

Caroliná Tohá, hija del político en cuestión y actual presidenta del Partido Por la Democracia (PPD), manifestó que “hay muchos elementos contundentes que demuestran que la versión oficial del suicidio es falsa y que fue un homicidio. Pero como familia también necesitamos saber quiénes son los responsables. Esperamos, ahora, tener acceso a nuevos testigos que nos ayuden a esclarecer la verdad”, dijo.

La familia Tohá ha tenido que soportar diversas irregularidades en el proceso de investigación de la muerte de su familiar. Por ejemplo, la desaparición del expediente de la indagatoria realizada inicialmente por el fiscal militar, Rolando Melo, quien aseguró haberlo cerrado por mandato de Augusto Pinochet.

Asimismo, la autopsia fue realizada anormalmente, ya que se llevó a cabo en el Hospital Militar y no en el Servicio Médico Legal, donde corresponde. Por último, las fotografías tomadas por Alfonso Chelén en la escena de muerte, también desaparecieron en mitad de la investigación.

Además, hasta el momento, sólo se ha responsabilizado a los ex coroneles de la Fuerza Aérea, Ramon Cáceres y Sergio Contreras, a causa de las torturas aplicadas al ministro de Allende en la Academia de Guerra Aérea (AGA).

#### **LA JUSTICIA TARDA**

Los montajes y asesinatos encubiertos era pan de cada día en época de dictadura. Si bien muchos de los crímenes han quedado resueltos con los distintos informes de Derechos Humanos, lo cierto es que año a año se conocen nuevas versiones ratificadas de las casi dos décadas en que Chile vivió en dictadura.

Recién en diciembre del año pasado, se comprobó que Eduardo Frei Montalva –político Demócrata Cristiano (DC) y Presidente de la

República entre 1964 y 1979 –fue envenenado tras someterse a una operación durante la dictadura. Si bien la muerte de Frei ocurrió en 1982, recién en 2009 se pudo establecer la verdad sobre su fallecimiento.

Seis hombres fueron procesados cuando se supo la resolución (cuatro médicos como autores y encubridores del asesinato). Asimismo, el hijo de Frei Montalva, Eduardo, quien también fue Presidente de Chile (1994 -2000) dijo en diciembre de 2009, que catalogaba la confirmación como algo sin precedentes, por constituirse como el primer magnicidio chileno.

Por otro lado, tal como en ese momento dijo la Presidenta Michelle Bachelet, “esto demuestra que en Chile la justicia tarda, pero llega, y en este caso ha llegado, y sabemos que nos hace bien como sociedad”.

En este sentido, vale recordar también una serie de muertes en democracia, quienes esperan por justicia.

Si bien algunos de ellos han sido ajusticiados de alguna manera –como la semana pasada ocurrió con el caso de Daniel Menco – muchos familiares de asesinados en gobiernos democráticos (que incluyen los de Bachelet y los de Eduardo Frei hijo), esperan por las investigaciones que develarán la responsabilidad (o no) de agentes del Estado en las muertes de sus seres queridos.

Así, asesinatos y montajes, tanto en dictadura como en “democracia”, han sido perpetrados por organismos estatales, según evidencias que han resultado de las investigaciones (como en el caso de comuneros mapuche que luego de un año y medio en prisión han debido ser liberados por falta de pruebas).

## **17 de Noviembre 2010**

### **El Ciudadano**

#### **Conmemoración de la muerte de Ariel Antonioletti: “Nada ha cambiado”**

Familiares, amigos, palabras de aliento y un lienzo negro con letras blancas en donde se leía “Llevamos un mundo nuevo en nuestros corazones”. Así transcurrió ayer el íntimo acto en conmemoración de la muerte de Marcos Ariel Antonioletti, primer asesinado en democracia, el 15 de noviembre de 1990. Hasta la plaza de la Villa Fernando Gualda llegaron una veintena de personas. En su mayoría, cercanos a la familia del joven del Movimiento Juvenil Lautaro (MJL), quien fuera asesinado por la Policía de Investigaciones (PDI) a meses de asumido el regreso de la democracia al país. Ex compañeros de partido, el único hijo de Ariel, los padres de los hermanos Vergara Toledo y algunos jóvenes anarquistas, llegaron hasta el lugar para brindar palabras de recuerdo y conmemoración, así como su respeto por la familia y la vida del líder revolucionario.

Ana María Antonioletti, madre del joven lautarino y periodista de profesión, remarcó lo importante que es para ella el apoyo de todas las personas que la acompañan ese día. En sus palabras, esta fecha es “atroz, pero al mismo tiempo llena de cariño (...) si yo estuviera pasándola sola, sería terrible, pero estar con la gente es importante”, asegura.

Refiriéndose al caso y la impunidad que gira en torno a la muerte de su hijo, Ana María dice que ya no cree en la justicia del país. “Yo abandoné seguir con los procesos, porque mi constatación es que la justicia es un valor (...) que en Chile es impedido por las leyes”, asevera.

Manuel Vergara, padre de Pablo, Rafael y Eduardo -todos asesinados en dictadura- se refirió en la misma línea sobre la justicia del país, diciendo que “es la gran falla que tenemos en

Chile (...) es inoportuna, se demora muchos años y a veces se llega a la verdad, pero no se hace nada”, dijo.

Si bien tres carabineros están detenidos por el caso de dos de sus hijos, Rafael y Eduardo, recordó el caso de Ariel y de su primogénito, también asesinado, Pablo, para quien “después de 20 años, su investigación sigue abierta” y sin respuestas.

Matías Antonioletti (19 años), hijo de Marcos Ariel, cuenta que no siente rabia, sino más bien “impotencia” por la impunidad en que quedó el crimen de su padre. Él nació meses después de la muerte del lautarino y nunca llegó a conocerlo. En este sentido, Matías dice que quisiera que el señalado como el delator (Juan Carvajal) “fuera sentenciado por lo que hizo. Me gustaría tenerlo en frente y contarle las consecuencias que trajo para otras personas lo que hizo”, señala. Por otra parte, un ex dirigente del MJL, señaló que es claro que la delación en la que incurrió Carvajal fue un detonante para la muerte de Antonioletti, pero también sabían que era un costo al que se podrían enfrentar cuando asumieron el camino revolucionario.

“Cuando se escoge vivir de esa manera, se sabe que la cárcel y la muerte pueden ser parte de nuestra historia”, aseguró. En este sentido, contó que “Ariel quiso ser rescatado. Quiso romper la cárcel porque él escogió la libertad”.

Recordemos que el militante del MJL murió a los 21 años de edad, al día siguiente de ser rescatado por un grupo de lautarinos desde del Hospital Sótero del Río, en la casa de Juan Carvajal, periodista que –de acuerdo a numerosos testimonios– fue quien delató a Antonioletti ante su amigo Ricardo Solari, persona que hizo llegar la información a Investigaciones y a Belisario Belasco.

#### **LAS COSAS SIGUEN IGUAL**

“Yo no viví la fecha de la misma forma, es como un recuerdo de algo que yo no viví”, dice Matías, hijo de Ariel. Sin embargo, “Para mí las cosas siguen iguales, sólo que las armas que utiliza el capitalismo son distintas a las que se utilizaban en ese tiempo, pero van en desarrollo de los mismos objetivos”, asegura.

El reconocer que la actualidad sigue siendo igualmente opresiva, fue una de las ideas que más transitó y se reflexionó en el acto conmemorativo. En esa línea, Ana María Antonioletti recordó casos como la huelga de Caimanes, las hidroeléctricas de Aysén y, en particular, a “Mónica Quezada (madre de Matías Catrileo) con quien hemos pasado momentos muy dolorosos, pero también muy alegres”, dijo.

Manuel Vergara también piensa que “nada ha cambiado. Lo que se quiere es que nadie se preocupe, que se elimine la solidaridad. Es una cosa realmente cruel”, dijo refiriéndose también a los jóvenes okupa encarcelados el 14 de agosto y a los comuneros mapuche encerrados por ley antiterrorista.

Finalmente, después de reunirse y recordar a Ariel en la plaza de la Villa Fernando Gualda- con discursos, palabras, anécdotas y poesías –todos y todas caminaron una cuadra hasta la casa donde el joven fue asesinado, un joven de 21 años cuando gobernaba Patricio Aylwin, con un balazo justo en medio de sus ojos. Se encendieron unas velas y se dio término a la conmemoración.

## **18 de Noviembre 2010**

### **Prensa Latina**

#### **Revelan documentos sobre injerencia de EE.UU. en golpe contra Allende**

Más de 20 mil documentos que demuestran la intervención de Estados Unidos en el golpe militar contra el ex presidente chileno

Salvador Allende fueron entregados al Museo de la Memoria y los Derechos Humanos en esta capital.

Durante la presentación de los archivos desclasificados en la referida institución, Peter Kornbluh, director de Chile Documentation Project del National Archive, de la Universidad George Washington, calificó al ex secretario de Estado norteamericano Henry Kissinger como el arquitecto de los planes de Washington contra Allende.

Kissinger era la persona responsable de ayudar económica y militarmente a Augusto Pinochet a consolidar su régimen, subrayó Kornbluh, autor de varios libros sobre la dictadura militar chilena (1973-1990).

Entre los textos, compilados en bases de datos, hay también transcripciones de conversaciones entre Pinochet y el ex jefe de la policía secreta (DINA), Manuel Contreras, alusivas al asesinato del ex canciller chileno Orlando Letelier.

"Estos documentos deben contribuir a hacer avanzar la justicia y la dignidad en Chile", remarcó Kornbluh.

"Obviamente los textos tienen un valor especial en determinados casos de investigaciones oficiales. Ahora existe una base de datos que podrá ser de ayuda para quienes busquen información más detallada", agregó.

En el acto de entrega de la documentación la directora del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, Romy Schmidt, destacó el significado de la donación que permite contar con referencias históricas en torno a la complicidad de Estados Unidos para sostener el régimen militar en Chile.

### **18 de Noviembre 2010**

#### **Radio Bío Bío**

#### **Instan al gobierno a hacerse parte del proceso para esclarecer la muerte del ex ministro José Tohá**

Un contundente apoyo obtuvo en el Senado el proyecto de acuerdo referido al esclarecimiento de los hechos que terminaron con la vida del ex ministro y Vicepresidente de la República, José Tohá, el 15 de marzo de 1974, en el Hospital Militar.

La iniciativa fue presentada por los senadores Isabel Allende, Soledad Alvear, Ximena Rincón, Camilo Escalona, José Antonio Gómez, Jaime Quintana, Mariano Ruiz-Esquide, Eugenio Tuma, Ignacio Walker, Patricio Walker y Andrés Zaldívar.

En ese sentido solicitan al Gobierno colaborar con la acción de la justicia, haciéndose parte, a través del programa de Derechos Humanos dependiente del Ministerio del Interior, del proceso para esclarecer los hechos que rodearon la muerte del destacado dirigente.

Cabe recordar que esta semana, la Corte de Apelaciones de Santiago resolvió, junto con ordenar la reapertura del caso, que se exhumara su cuerpo, pues un informe forense arrojó que hubo acción de terceros en su muerte.

Según los antecedentes entregados a la investigación, el ex secretario de Estado no se quitó la vida -como informó el régimen militar en la época- sino que falleció producto por "asfixia manual de naturaleza homicida".

La causa está a cargo del ministro en visita Jorge Zepeda, quien solicitó al Servicio Médico Legal (SML) hacer un análisis de los protocolos de autopsia de José Tohá para determinar si es necesaria la exhumación. También la realización de una reconstitución de escena para aclarar las circunstancias de su muerte.

El proyecto de acuerdo expresa que "para el esclarecimiento de los hechos ocurridos hace más de 36 años resulta necesario y fundamental la colaboración de todas las personas e instituciones que cuenten con información, o bien pueden, con sus recursos, colaborar con la acción de la justicia".

En tal sentido, expresa que "la colaboración del gobierno es fundamental ya que tal como lo ha concluido el Informe de la Comisión Rettig la muerte del ex ministro Tohá se debió a la participación de agentes del Estado, lo que como país comprometido ante el concierto internacional con la causa de los Derechos Humanos nos obliga a dar señales claras y decididas en orden a esclarecer estos hechos y castigar a los responsables de tan deleznable actos".

La senadora Allende agradeció el respaldo unánime de la Sala a este proyecto de acuerdo, y solicitó a la Sala enviar una copia del mismo a la viuda del ex ministro de Allende, Moy de Tohá.

### **18 de Noviembre 2010**

#### **Radio Bío Bío**

#### **Ex conscriptos durante dictadura militar realizarán una marcha para que Gobierno cumpla su compromiso**

La Unificación Nacional de Ex Soldados Conscriptos, que reúne a quienes trabajaron durante la dictadura militar, exigirá al gobierno que cumpla su compromiso de entregarles una pensión de por vida, indemnizarlos por los daños sufridos, y reconocer las imposiciones, correspondientes a sus años trabajados, entre 1973 y 1990.

Así lo señaló Rubén Cornejo, secretario nacional del grupo que reúne a 80 agrupaciones de todo el país, quien expresó que pese a reunirse con autoridades del gobierno y parlamentarios oficialistas, aún no tienen una respuesta concreta a sus peticiones.

Por esto, Cornejo anunció que los ex conscriptos realizarán una marcha el próximo 30 de noviembre, donde podrían participar cerca de cinco mil personas, para hacer un llamado de atención al gobierno.

### **18 de Noviembre 2010**

#### **Cooperativa**

#### **Familiares de ejecutados políticos se tomaron Programa de DD.HH. del Ministerio del Interior**

La Asociación de Familiares de Ejecutados Políticos se tomaron las dependencias del Programa de DD.HH. del Ministerio del Interior, ya que acusan desidia del Gobierno en dicha materia.

Sostienen que desde que la derecha llegó a La Moneda, el ministro Rodrigo Hinzpeter se ha negado a firmar una decena de querrelas que los abogados del organismo tienen listo para presentar en tribunales, además de solicitar en más de cinco oportunidades reunirse con él, sin obtener resultados.

"Nosotros le exigimos al ministro que se haga presente o más bien delegue con una respuesta concreta, nosotros nos vamos a quedar acá porque es inaceptable que se preocupen y hablen de injusticia en un crimen común como el de Jaime Guzmán y para aquellas víctimas de terrorismo de Estado se les ha negado toda posibilidad de saber por qué los mataron y de justicia", indicó su presidenta Alicia Lira.

Por su parte, la directora del Programa de DD.HH., Rossy Lama, sostuvo que el ministro del Interior subrogante, Rodrigo Ubilla, está en condiciones de recibir a las manifestantes en La Moneda, a cambio de que dejen la toma.

En tanto, la abogada Karina Cerda, tras advertir que probablemente a fines de año serían despedidos los abogados que llevan las causas de las víctimas, declaró que "no se quiere avanzar en las causas".

Según cifras del Programa de Derechos Humanos del Ministerio del Interior, de los 110 ex uniformados condenados los últimos tres años, sólo 22 cumplen hoy penas efectivas. Además de 200 condenados en los últimos 15 años, sólo 65 están presos, los demás recibieron penas remitidas, en virtud de leyes ordinarias de prescripción de los delitos.

**18 de Noviembre de 2010**

**La Nación**

**DDHH: Dictan condenas por ejecutados de Endesa**

El ministro en visita Jorge Zepeda Arancibia dictó sentencia definitiva en la investigación por homicidios y secuestros durante la dictadura de 23 empleados y trabajadores de las centrales hidroeléctricas El Toro y El Abanico, en el marco del llamado caso Endesa.

Los homicidios fueron cometidos en los últimos días de 1973 y comienzos de 1974, en la comuna de Los Ángeles, Región del Biobío. Los opositores fueron detenidos tras el golpe militar y los restos de varios de ellos fueron hallados en 1990 al interior del fundo La Mona, que en la actualidad es de propiedad de la forestal Mininco.

Entre los condenados figuran el general (r) Patricio Martínez Moena, jefe del Departamento II de Inteligencia del Regimiento de Los Ángeles, quien recibió una pena de 6 años de cárcel; Asimismo, sentenció a Ismael Espinosa Silva a 5 años por el secuestro de Manuel Arias Zúñiga. En este caso se concedió el beneficio de la libertad vigilada.

Además, aplicó por primera vez en Chile lo reglamentado en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, al absolver a 1 coronel (r) Walter Klug Rivera por la eximente de obediencia debida.

La sentencia considera también un sobreesimiento por fallecimiento en el caso del comandante del Regimiento, Alfredo Rehren Pulido.

El juez Zepeda además acogió las demandas de indemnización por perjuicio en contra del Fisco. Este deberá pagar 50 millones de pesos a cada uno de 9 familiares de las víctimas que presentaron acción judicial.

**18 de Noviembre 2010**

**www.villagrimaldi.cl**

**Reconocimiento internacional obtiene Villa Grimaldi**

En momentos en que el Congreso chileno discutía la continuidad del financiamiento estatal para sitios de memoria, (financiamiento que fue restituido hoy a la Ley de Presupuesto 2011) la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi recibió un espaldarazo internacional: se anunció mundialmente que es uno de tres organismos no gubernamentales que, este año, recibió mención honrosa en la selección del "Premio UNESCO Bilbao por la promoción de una cultura de los Derechos Humanos". La información fue dada a conocer hoy, tras un anuncio de la Directora General de la UNESCO, Irina Bokova.

Según el reporte de UNESCO, la ganadora del premio 2010 es la abogada de Pakistán Asma Jahangir, por su valerosa defensa en los tribunales de su país de las minorías religiosas, las mujeres y los niños. El galardón será entregado el 10 de diciembre (Día

mundial de los Derechos Humanos) durante una ceremonia solemne en Bilbao España, oportunidad en que se relevará formalmente el trabajo de la abogada Pakistaní y de los organismos que obtuvieron la mención honrosa.

En relación con el reconocimiento al trabajo que se lleva a cabo en Villa Grimaldi, la Presidenta de la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi, Margarita Romero, expresó:

"Nos alegra y nos honra un reconocimiento internacional tan prestigioso como el de UNESCO, porque muestra la creciente valorización que la comunidad internacional otorga a la contribución de los sitios de memoria a la educación, y el aporte que hacemos a una cultura de respeto y entendimiento entre los ciudadanos." señaló.

Villa Grimaldi

El ex centro de tortura y exterminio del régimen militar, fue recuperado en democracia y abierto por primera vez a la comunidad el día 10 de diciembre de 1994. Posteriormente se construyó el Parque por la Paz, siendo inaugurado en marzo de 1997. Desde esa fecha permanece abierto a todo público, acogiendo acciones de conmemoración junto a actividades de promoción de una cultura de respeto hacia los Derechos Humanos. El Sitio atiende todos los días del año y recibe miles de visitantes, especialmente estudiantes. El Área de Educación tiene como objetivo central promover una cultura por la paz. mediante la implementación de un "modelo pedagógico" de creación exclusiva del Parque, que vincula la Pedagogía de la Memoria con la Educación en Derechos Humanos. A través de diversos proyectos y actividades, la Corporación ha logrado convertirse en uno de los referentes más importantes para el trabajo en Derechos Humanos vinculado a un lugar de memoria donde se cometieron abusos y violaciones de los Derechos Fundamentales. La Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi, se financia con el aporte solidario de sus socios activos, aportes voluntarios de visitantes al Parque, así como a través de donaciones y subvenciones de instituciones públicas y privadas, fondos concursables de la Unión Europea, del Gobierno de Holanda, de la Fundación Henrich Boell, y otros organismos internacionales, lo cual permite mantener el Parque y dar continuidad a las distintas áreas de trabajo de la Corporación.

**19 de Noviembre 2010**

**Prensa Latina**

**Denuncian ausencia de querrelas por desaparecidos en Chile**

Representantes de la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos (AFEP) ocuparon oficinas del Ministerio del Interior en Chile ante la ausencia de querrelas por casos de violaciones de derechos humanos.

La presidenta de la AFEP, Alicia Lira, junto a otros integrantes de esa organización, tomaron este jueves instalaciones del Programa de Derechos Humanos del Ministerio de Interior, ubicadas en el centro de esta capital, para exigir la investigación judicial sobre numerosos asesinatos durante el régimen de Augusto Pinochet (1973-1990).

Miles de casos no han sido investigados por los tribunales y el Gobierno tiene cientos de querrelas listas, pero no las ha firmado para presentarlas a los tribunales de justicia del país, denunció Lira. La dirigente criticó lo que calificó de postura indiferente de las autoridades ante solicitudes de entrevistas por las agrupaciones de derechos humanos.

Unas tres mil personas fueron ejecutadas o desaparecidas durante la dictadura militar en Chile y otras 50 mil sufrieron torturas, cárcel o persecución.

De acuerdo con fuentes oficiales, autoridades del Ministerio del Interior recibirán este jueves en el Palacio de la Moneda a los manifestantes que ocuparon dependencias de ese organismo.

**21 de Noviembre de 2010**

**La Nación**

### **Las penas del jardinero y la cocinera de la DINA**

Un balazo que rompió el vidrio de la ventana de su comedor hace seis meses fue la última señal que recibió José Lagos de que aún lo estaban vigilando. Encerrado en su departamento en la comuna de San Bernardo, el cual ha enrejado hasta transformarlo en una verdadera cárcel, ha creado un operativo de vigilancia para protegerse de los extraños atentados que lo acechan hace casi 30 años y que lo han llevado, incluso, a crear vías alternativas que lo conduzcan a los negocios cercanos a su edificio para no comprar en el mismo lugar ni a la misma hora dos veces.

Don José (66 años) fue testigo clave en el juicio de los asesinatos del diplomático español Carmelo Soria, el ex vicepresidente Bernardo Leighton, el ex ministro de Relaciones Exteriores Orlando Letelier y del ex químico militar Eugenio Berríos. Por cosas del destino, él y su esposa, Delia Santander, trabajaron entre 1974 y 1978 como jardinero y cocinera, respectivamente, en la casa de Lo Curro del matrimonio de agentes de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA), Michael Townley y Mariana Callejas, acusados de coordinar los operativos que terminaron con la vida de los amigos del Presidente Salvador Allende.

Una experiencia que cambió el rumbo de su vida como minero de Lota y que marcó a fuego en su memoria las imágenes de tortura y conspiración que presenció en la mansión de Vía Naranja. Tanto así, que junto a su esposa siguen tomando pastillas para conciliar el sueño y tranquilizantes para controlar la angustia que les genera ver a un carabiniero o militar cerca de su domicilio. También para lidiar con los recuerdos. “No estoy arrepentido de haber sido el jardinero de Michael Townley, al contrario, le doy gracias a Dios por haber podido trabajar en ese lugar y ver lo que vi, para denunciar y ayudar a los familiares de esa gente. Porque si no hubiera estado ahí, quizás nunca se habría descubierto nada”, confiesa con las lágrimas inundando sus penetrantes ojos claros, quien actualmente sobrevive con una pensión de exonerado político que no llega al sueldo mínimo y que poco le sirve para adquirir los medicamentos que necesita su esposa, quien sufre de demencia senil y Parkinson.

El matrimonio decidió contar cada detalle de su experiencia como sirvientes de los agentes de la DINA, sin ningún tipo de retribución por parte del Estado o de las familias de los afectados, poniendo en riesgo su seguridad. Gracias a su testimonio se pudo descubrir las celdas de tortura y el laboratorio clandestino donde se producía el gas sarín que Michael Townley había construido en la casa. Incluso, José viajó a Roma el año 1995 para aportar antecedentes en el caso del atentado contra Bernardo Leighton y su esposa Ana Fresno. Por primera vez, el ex minero se subía a un avión y conocía los dólares. Asegura haber recibido una suculenta retribución por su testimonio en Italia, pero al llegar a Chile nunca vio el dinero, como tampoco volvió a ver a los abogados que lo acompañaron en la causa, Héctor Salazar y Nelson Caucoto.

Lo único que siguió viendo fueron los autos con patente diplomática que los seguían de noche, los accidentes

automovilísticos que sufría sin explicación, las amenazantes llamadas telefónicas que recibía en su casa y las constantes persecuciones que vivían sus hijos afuera del colegio. “Fui nombrado testigo clave en casos emblemáticos de derechos humanos poniendo en riesgo mi vida y la de mi familia, y nunca nadie me llamó ni siquiera para darme las gracias. Hoy necesito el reconocimiento y la ayuda, sobre todo porque la pensión no me alcanza, sufro de reumatismo que me tiene destrozadas las manos y mi esposa empeora cada día más”, reclama José, quien enviará una petición de ayuda a La Moneda y, si esto no funciona, está decidido a demandar al Estado por daños y perjuicios.

Comunista sirviendo a la DINA

José Lagos y Delia Santander se conocieron en Coronel donde el hombre trabajaba en la mina de carbón de Lota Schwager. Tenía un puesto en la dirección del sindicato de la faena y militaba en las juventudes comunistas. “Como la mayoría de los chilenos quedé cesante en 1973 porque cerraron la mina, como mi familia era de izquierda comenzaron una persecución contra nosotros y con Delia decidimos arrancar a Santiago. Instalados en la capital, pusimos un aviso en el diario donde nos ofrecimos como un matrimonio con una niña de cuatro años para hacer las labores de jardinero y cocinera puertas adentro. Al otro día llegaron ocho parejas pidiendo nuestros servicios, pero los más insistentes fueron Mariana Callejas y Andrés Wilson, como se hacía llamar Townley. Ahí comenzó mi historia”, recuerda José, quien se deslumbró con la enorme casa y los lujos de la residencia de los agentes de inteligencia.

-¿Cuáles eran las labores específicas que realizaba en la casa?

-Era un buen trabajo y nosotros queríamos empezar una nueva vida, entonces el departamentito que nos pasaron para vivir era perfecto y a nuestra hija María, en ese entonces de cuatro años, le gustó la piscina y lo amable que era Mariana Callejas con nosotros. Mi labor específica era hacer el jardín, cuidar los hermosos rosales que rodeaba la casa y, de vez en cuando, servirle a las visitas, en su mayoría militares, que tenían reuniones bien secretas, donde todos hablaban en inglés y me tenían confianza porque pensaban que era un militar más por mi pelo corto. La Delia estaba encargada de la cocina, ella era una excelente ama de casa y cocinaba muy rico.

-¿Cuál fue el primer hecho extraño que vio en la casa de Lo Curro?

-Los primeros seis meses no vimos nada, todo estaba de lo más tranquilo, pero después nos dimos cuenta que los choferes tenían nombres falsos, que transportaban pequeñas maletas con armas en los automóviles y que cada día se juntaba más gente en las reuniones. También comenzaron a traer personas en la noche que encerraban en una especie de celdas que tenían en el garage. Una vez encerraron ahí a dos mujeres y un curita, y casi me mata Townley cuando me pilló dándoles comida y conversando con ellos a escondidas. Otra vez que me tocó hacer aseo en una pequeña pieza de la casa donde entraban ratones y conejos, quise sacar los cadáveres de los animales y limpiar la mugre del lugar, cuando llegaron los patrones se enojaron mucho conmigo porque ahí experimentaban con gas sarín y yo les boté a la basura los conejillos de indias.

-¿Cuándo decidió arrancar del lugar?

-Apenas me di cuenta que ahí pasaban cosas muy malas me quise ir, pero desde el comienzo nos pusieron vigilancia. Cada domingo libre que salíamos a dar vueltas, un auto nos seguía. Entonces tenía miedo que nos mataran, sobre todo después de que una noche escuché ruidos y bajé a ver qué pasaba y me encontré con un enorme charco de sangre. Fui de inmediato a contarle a don Andrés Wilson y me dijo que uno de los choferes había cazado un animal y



por eso había manchas de sangre. Seguí preocupado, así que busqué en el auto los restos del animal para limpiar, pero no había nada, me puse a investigar y vi que habían huellas de sangre que llegaban hasta un barranco, ahí habían tirado el supuesto animal, que era nada menos que el cuerpo de Carmelo Soria. En ese momento decidí que debíamos escapar y, sin sacar ni una cosa de nuestra pieza, tomamos una micro hasta el centro, nos bajamos y tomamos otra hasta San Bernardo, donde nos subimos a un tren hasta Yumbel, así logré perder a los guardias que nos seguían.

-¿Cuándo se atrevió a declarar todo lo que sabía?

-Después de desaparecer en Yumbel por dos años, decidimos volver a Santiago. Hicimos una nueva vida y me puse a trabajar como cuidador de autos, cerca de un centro médico. Ahí veía cómo diariamente llegaban jovencitos completamente destrozados y decidí contarle mi pasado a una doctora amiga. Tenía miedo de la reacción que tuviera conmigo, que me tratara como un traidor por no haber hablado antes, pero mi historia se expandió rápido y al otro día llegó la familia de Soria a pedirme que los ayudara contando todo lo que había vivido. Esa misma semana comenzaron nuevamente a seguirme los automóviles. En más de tres oportunidades me tiraron el auto encima para matarme y cuantas otras quisieron raptarme, pero siempre pasaba algo que me ayudaba a escapar.

-¿Cómo cambió su vida después de haber sido el mozo de la DINA?

-No quisiera cambiar nada de mi vida, ni las experiencias con la DINA, ni siquiera la enfermedad de mi esposa. Es obvio que todo esto cambió mi manera de vivir, sobre todo porque una persona con mis creencias de vida y sociales terminara metida en medio de masacres y torturas, pero nos enseñó a unirnos más como familia y crear herramientas de sobrevivencia que utilizamos hasta hoy. Nuestra casa está toda enrejada; los vecinos saben nuestra historia y están pendientes de cada persona que llega a visitarnos. Incluso para llevar a Delia al consultorio, que está a una cuadra, tenemos todo un operativo con mi hijo, intentamos llevarla en auto, o darnos una vuelta antes de entrar, si hasta para tomar la micro me cambio de paradero. Digan lo que me digan, yo estoy seguro que los perros todavía andan sueltos y no se quedarán tranquilos hasta que logren un pedazo de esta presa.

-¿Cómo ha logrado superar todas estas experiencias?

-No las he superado, ni mi esposa ni mis hijos. Estoy seguro que el desgaste físico de mi mujer, lo rápido que la ha afectado su enfermedad, es por culpa de todo lo que hemos vivido. Delia actualmente es un bebé, yo debo bañarla, vestirla y llevarla al baño, ella antes era una mujer activa y su cuerpo no ha podido asumir todas estas experiencias. Pero mi familia es fuerte, mi sueño es volver a vivir a Coronel y para eso necesito la ayuda del Presidente, de las familias que ayudé o de los mismos abogados que alguna vez se acercaron pidiendo mi colaboración. No creo que mi valentía y fuerza por denunciar los asesinatos no valgan nada, si los jueces me nombraron testigo clave por algo fue y espero ahora me devuelvan la mano.

#### **ABOGADOS DE DDHH OFRECEN AYUDA**

El abogado que llevó el caso del diplomático Carmelo Soria, Héctor Salazar, recuerda vagamente a don José Lagos, pero su mente se aclara al escuchar que se trata del jardinero de Michael Townley. “Era un caballero muy amable, que viajó incluso a Roma a testificar en el caso Soria con todo pagado por el Estado italiano”, asegura Salazar. Es más, reconoce que el dinero que le entregaron al testigo en Europa era sólo por concepto de pasajes y

estadía. “Nunca he conocido un caso donde a la persona que cuenta la verdad para esclarecer un caso reciba algún tipo de pago por su testimonio, no sería ético”, explica el abogado.

Para Nelson Caucoto, reconocido abogado de derechos humanos, el mozo de la casa de la DINA es una persona que ha perdurado en su memoria, aunque no recuerda bien como llegó hasta su oficina. “Lo recibí en la Corporación de Asistencia Judicial, era un hombre modesto, sincero, con ganas de aportar a la verdad con todo lo que había visto y nosotros decidimos respaldarlo moralmente, sobre todo para que no tuviera miedo de hablar”, explica Caucoto.

-¿Por qué cree que después de tantos años José Lagos pida ayuda por haber dado su testimonio?

-Son las vueltas de la vida, él sabrá por qué lo hace, pero cuando testifiqué estoy seguro que lo hizo por amor y no esperaba nada a cambio. Quizás con el tiempo las persecuciones que vivió le han impedido encontrar trabajo y llevar una buena vida.

-¿Le recomienda demandar al Estado?, como son los planes del jardinero.

-Lo invito a que se acerque a nosotros para orientarlo en lo que necesite y, de esta manera, no crear falsas expectativas de los beneficios que puede obtener. Pero sí me parece justo que el Estado pueda entregarle una ayuda humanitaria con alguna pensión solidaria como un gesto a su contribución en el pasado.

#### **24 de Noviembre de 2010**

##### **La Nación**

##### **DDHH: Italia concluye investigación por Plan Cóndor**

La Fiscalía de Roma cerró su investigación sobre dictadores, miembros de las juntas militares y de los servicios de seguridad de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay que detentaron el poder en las décadas del 70 y 80 del siglo pasado, acusados de la muerte de 25 italianos en el marco del llamado "Plan Cóndor".

El cierre de la investigación, que duró más de diez años, precede al pedido de envío a juicio oral y público de los indagados, alrededor de 140, con diferentes cargos.

El "Plan Cóndor" era un sistema de coordinación represiva ilegal entre las dictaduras militares sudamericanas. Sólo en Argentina, país con miles de ciudadanos italianos o descendientes de italianos, los organismos de derechos humanos denuncian la desaparición de 30.000 personas entre 1976 y 1983.

#### **24 de Noviembre 2010**

##### **El Mostrador**

##### **Muere Sergio Valech, símbolo de la iglesia que defendió los DD.HH. en dictadura**

A los 83 años de edad falleció esta madrugada, afectado por un cáncer pulmonar, monseñor Sergio Valech Aldunate, destacado defensor de los derechos humanos durante la dictadura de Augusto Pinochet, informaron fuentes del arzobispado de Santiago.

El religioso fue ordenado sacerdote en 1953 y designado obispo por el Papa Pablo VI en 1973. Entre los años 1987 y 1992 fue vicario de la Solidaridad, institución creada tras el golpe militar de 1973 por el también fallecido cardenal Raúl Silva Henríquez para defender a las víctimas de la dictadura militar.

Hasta su muerte se desempeñó como presidente del directorio de la Fundación de Documentación y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad.

En 1992 fue designado Vicario de la Pastoral Social del Arzobispado de Santiago y hace unos años fue designado por el gobierno del presidente Ricardo Lagos al frente de la Comisión sobre Prisión Política y Tortura.

El grupo de trabajo, conocido como "Comisión Valech", fue un organismo creado para esclarecer la identidad de las personas que sufrieron privación de libertad y torturas por razones políticas, por actos de agentes del Estado o de personas a su servicio, en el período comprendido entre el 11 de septiembre de 1973 y el 10 de marzo de 1990, durante la dictadura militar de Augusto Pinochet. Pudiendo determinar más de 28 mil casos, los que fueron publicados en 2004.

Por decreto 1.040, de 26 de septiembre de 2003, el Presidente Lagos dispuso la creación de esta Comisión, que tendría la calidad de órgano asesor del Presidente de la República. El objeto era evidentemente suplir las carencias de la "Comisión Rettig", que sólo pudo pronunciarse sobre quienes habían muerto a manos de agentes del Estado durante la dictadura. Las torturas y prisiones no habían sido contempladas con anterioridad. Mediante este acto, Lagos reivindicaba la dignidad de estas otras víctimas de la dictadura.

La nómina de víctimas establecida por la Comisión sirvió de base a los beneficios (pensiones de reparaciones, entre otros). El gobierno de Sebastián Piñera, sin embargo, eliminó dicho informe del sitio oficial del Ministerio del Interior, provocando el reclamo de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos. Producto de este reclamo, el informe fue repuesto en línea por el gobierno una semana después. Los testimonios completos de las víctimas contenidas en el informe serán desclasificados después de 50 años de su publicación.

El funeral del obispo Valech tendrá lugar el próximo viernes.

## **25 de Noviembre 2010**

### **El Mostrador**

#### **Gobierno presenta querrela por muerte de ex ministro José Tohá**

La información fue dada a conocer por el ministro del Interior (s), Rodrigo Ubilla, quien explicó que la medida se tomó "a la luz de los antecedentes recopilados en los últimos días". Especificó que se trata de una querrela contra "quienes resulten responsables, y el valor que tiene es que ponemos a disposición de la investigación los abogados nuestros del Programa, para que puedan así, ojalá a la brevedad, tener claridad respecto a este asunto".

La información fue dada a conocer por el ministro del Interior (s), Rodrigo Ubilla, quien explicó que la medida se tomó "a la luz de los antecedentes recopilados en los últimos días".

Especificó que se trata de una querrela contra "quienes resulten responsables, y el valor que tiene es que ponemos a disposición de la investigación los abogados nuestros del Programa, para que puedan así, ojalá a la brevedad, tener claridad respecto a este asunto".

Asimismo agregó que "la información que hoy día se dispone, sobre todo a partir de los peritajes que se han hecho los últimos días, aparentemente llevarían a la conclusión de que esto (la muerte de Tohá) se debería a acciones de terceros, lo que significa que estaríamos en presencia de una situación que ya no es una muerte natural".

De todos modos, hizo ver que es "relevante contextualizar" el hecho, pues se trataba de "una persona que estaba en una situación de bastante fragilidad, una persona enferma".

## **27 de Noviembre 2010**

### **La Nación**

#### **DDHH: General (r) Brady alegó demencia, pero le negaron sobreseimiento**

Por unanimidad, la Quinta Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago rechazó otorgar el sobreseimiento por demencia del general en retiro Herman Brady, procesado por las desapariciones y ejecuciones de los ex GAP y asesores del Presidente Salvador Allende, tras el golpe militar de 1973.

El ex militar, quien a la fecha de los hechos era el comandante de la Guarnición de Santiago, se encuentra hace 11 meses en el Hospital Militar.

Su defensa intentó evitar el proceso, argumentando que el ex jefe uniformado no se encuentra en condiciones de afrontar el juicio, considerando que la causa está en etapa de sumario y "quedan muchos años de investigación", según expresó el representante de Brady, el abogado Carlos Cortés.

Cortés insistió en el impedimento de Brady para continuar bajo juicio, señalando que un tercer informe solicitado por la Corte de Apelaciones "los neurólogos señalaron expresamente que no estaba capacitado para enfrentar este tipo de juicios".

Sin embargo, la sala del tribunal de alzada desestimó estos argumentos y continúa la investigación a cargo del ministro en visita Juan Eduardo Fuentes Belmar.

El 11 de septiembre de 1973 en La Moneda y alrededores fueron arrestados cerca de 40 personas, la mayoría de ellos asesores y GAP de Allende. Los detenidos fueron llevados al regimiento Tacna y dos días después sacaron a unos 20 de ellos en dos camiones, los condujeron al campo de entrenamiento de Peldehue, al norte de Santiago, y los mataron disparándoles con ametralladora.

## **27 de Noviembre de 2010**

### **La Nación**

#### **DDHH: Expertos iniciarán peritajes en Londres 38**

Un equipo de expertos de Chile y Argentina realizará un peritaje arqueológico forense en las dependencias de Londres 38, uno de los centros de detención y tortura durante la dictadura de Augusto Pinochet.

Las pericias se iniciarán entre enero y febrero del próximo año, permitirán hallar huellas biológicas y culturales en la casa, como "incisiones en las paredes, mensajes, rayados o marcas".

El equipo chileno contará con el asesoramiento de expertos del Instituto Espacio para la Memoria de Argentina, que ha realizado este tipo de procedimientos en ese país.

La conservadora jefa de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (Dibam), Roxana Seguel, destacó que el peritaje arqueológico en centros de tortura es una experiencia nueva.

"En los centros de exterminio y tortura que hubo durante la dictadura de Pinochet no se ha hecho un trabajo de búsqueda, se ha hecho desde el punto de vista arqueológico en los sitios donde se dejaron los cuerpos de las víctimas, pero no en los lugares de detención y tortura", explicó.

En la Corporación Londres 38, entidad que administra el lugar, explican que el resultado del peritaje será "patrimonio de la memoria".

Sin embargo, no descartan remitir los resultados a las autoridades judiciales "si aparecen evidencias que pueden contribuir a un mayor conocimiento del caso".

"Ojalá dentro de 300 años alguien pueda mirar esto y vea cómo esto fue un centro de detención y tortura, para que estas cosas no nos sucedan más", dijo la arquitecta María Rosa Martínez, del Instituto Espacio para la Memoria argentino.

En Londres 38, ubicado en el centro de Santiago, fueron detenidos, torturados y desaparecidos 83 hombres y 13 mujeres, dos de las cuales estaban embarazadas, y que en su mayoría aún no cumplía los 25 años.

**27 de Noviembre 2010**

### **Cooperativa**

#### **AFDD: Hay cerca de 60 acciones judiciales que no fueron firmadas por el ministro Hinzpeter**

La vicepresidenta de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD), Mireya García, dijo este jueves que existen cerca de 60 acciones judiciales que no fueron firmadas por el ministro del Interior, Rodrigo Hinzpeter acusando así que el Gobierno ha limitado el accionar del Programa de DD.HH. García comentó que "claramente hay un tema que tiene que ver con la voluntad política del actual Gobierno en relación con las causas por violaciones a los derechos humanos, las causas judiciales y el tema de la investigación judicial".

"Hay un control realmente inaceptable sobre la labor de los abogados (del Programa) y hay una serie de condicionamientos burocráticos que han significado que el trabajo de los abogados se vea cada vez más mermado", enfatizó.

En el VIII Informe Anual de Derechos Humanos de la Universidad Diego Portales, que será presentado este lunes, se plantea que en el Programa de DD.HH. se estarían reteniendo algunas querellas por crímenes ocurridos durante el régimen militar.

Sin embargo, Jorge Contesse, director del Centro de Derechos Humanos de la casa de estudios, no entregó el detalle del número de querellas, dato que sí será revelado este lunes.

**27 de Noviembre 2010**

### **Punto Final.cl**

#### **Jose Tohá, lealtad y consecuencia**

Uno de los colaboradores más cercanos de Salvador Allende, ministro de su gobierno -en las carteras de Interior y después en Defensa-, José Tohá González, ocupó también el cargo de vicepresidente de la República. Respetado por sus ideas de Izquierda y por su capacidad de diálogo, aparecía con frecuencia en la televisión y llamaba la atención por su claridad de exposición y caballerosidad. Hoy se investiga su probable asesinato en 1974 en el Hospital Militar, donde permanecía prisionero en deplorables condiciones físicas (ver págs. 4 y 5). Nació en Chillán en 1927. Hijo de padres catalanes con sólida posición económica, también dos de sus hermanos han tenido actuación política en las filas del Partido Socialista. José Tohá comenzó a destacarse como dirigente estudiantil en el Liceo de Hombres de Chillán. Fue elegido presidente del centro de alumnos y después presidente de la Federación de Estudiantes Secundarios de esa ciudad. A los quince años empezó a militar en la Juventud Socialista. Estudió Derecho en la Universidad de Chile y fue presidente de la Federación de Estudiantes de Chile (Fech). En ese tiempo, se vinculó a Salvador Allende y pasó a ser miembro del comité central del PS.

Siempre estuvo con Allende y fue dirigente en sus cuatro campañas presidenciales, 1952, 1958, 1964 y 1970. Por ese

compromiso político y humano (su amistad con Allende fue inalterable) renunció a aspiraciones personales. Lo importante era el proyecto que encarnaba el líder popular. Ozren Agnic, secretario privado de Allende durante algunos años, recuerda a Tohá como uno de "los mejores y más leales amigos", dotado de "un intelecto superior y para quien no había problemas insolubles". Y agrega: "A nadie le cabía duda que era el delfín del Chicho Allende".

Ya en la universidad Tohá se había involucrado en las luchas por la unidad de la Izquierda y contra el gobierno de Gabriel González Videla, convertido en dictadura legal gracias a la Ley de Defensa Permanente de la Democracia y la represión a los comunistas. Apoyado por la derecha, González Videla manejaba el Partido Radical pero no podía controlarlo todo: la juventud radical defendía las libertades públicas, la Masonería rechazaba la legislación liberticida y algunos dirigentes radicales discrepaban de la orientación oficial. La emergente Falange Nacional se oponía también a la Ley de Defensa Permanente de la Democracia. Un gran movimiento populista levantaba la candidatura presidencial de Carlos Ibáñez del Campo, que enarbolaba una escoba como símbolo de su voluntad de barrer con la corrupción.

Los comunistas en la clandestinidad continuaban la lucha. Grandes manifestaciones de protesta sacudieron Santiago ante el alza de los pasajes de la locomoción: "la revolución de la chaucha" impulsada por la juventud comunista. En la Universidad de Chile se organiza el Frente de Avanzada Universitario (FAU), que agrupa a socialistas, comunistas, radicales e independientes. En reñidas elecciones para elegir la directiva de la Fech, triunfa la lista del FAU. Elige presidente a José Tohá, vicepresidente a Luis Dodds, radical, y secretario general a Fernando Ortiz Letelier, comunista, estudiante de historia.

En el FAU aparecen, para muchos, los primeros anuncios de lo que pronto sería el Frente del Pueblo que proclamó a Salvador Allende como candidato a la Presidencia de la República en 1952. El Frente del Pueblo fue el comienzo de una serie de alianzas que culminaron en el triunfo de 1970.

En 1958 José Tohá se incorporó al consejo de redacción del diario Última Hora y a partir de 1960, pasó a ser su director.

Tras el triunfo de 1970 la presencia de José Tohá en el primer gabinete del presidente Allende fue vista como algo natural por su concordancia con las ideas expresadas en el Programa de la Unidad Popular, sus contactos y relaciones y el respeto que inspiraba. Fue una tarea difícil. El asesinato del general René Schneider, producto de una conspiración más amplia de lo que parecía, evidenció que había otros complots en marcha. Las relaciones con la Democracia Cristiana, cruciales para acercarla al campo popular, estaban tensionadas por los esfuerzos de la derecha para arrastrarla a una oposición intransigente. El asesinato de Edmundo Pérez Zujovic, ex ministro del Interior de Eduardo Frei Montalva, por la Vanguardia Organizada del Pueblo, VOP, provocó un quiebre en las relaciones con la DC, que no se pudo remediar a pesar de que el gobierno aclaró el caso en pocas horas y repudió enérgicamente el crimen. Entretanto, avanzaba en el Congreso la nacionalización del cobre. El presidente de la República definía en su mensaje los rasgos principales de "la vía chilena al socialismo": estatización de la banca, tres áreas de la economía (social, privada y mixta) y un sistema de participación de los trabajadores en la gestión de las empresas.

Sin embargo, la derecha preparaba su ofensiva. Una manifestación de mujeres del barrio alto -"la marcha de las ollas vacías"- protegida por paramilitares de Patria y Libertad copó la Alameda. Hubo

incidentes con carabineros y grupos de Izquierda. La derecha reaccionó con apoyo de la DC, y resolvieron acusar constitucionalmente al ministro del Interior, José Tohá, por supuesta responsabilidad en los hechos. La acusación fue aprobada en la Cámara de Diputados y el Senado con la votación de la derecha y la DC. El ministro Tohá tuvo que dejar el cargo. La reacción del presidente Allende fue inmediata. Denunció la maquinación y la falta de fundamentos de la acusación constitucional y reorganizó el gabinete nombrando a José Tohá ministro de Defensa. Sin embargo, la derecha había logrado su objetivo: establecía de hecho una alianza con la Democracia Cristiana que podía bloquear los proyectos del Ejecutivo. Como ministro de Defensa, Tohá realizó una labor notable con el decidido apoyo del comandante en jefe del ejército, Carlos Prats González. Esta gestión conjunta permitió desarticular maniobras sediciosas encabezadas por el general Alfredo Canales, llamado a retiro. El trabajo en el Ministerio de Defensa fue importante para afrontar el paro patronal de octubre de 1972, respaldar la gestión del general Prats como ministro del Interior, para terminar con las secuelas del paro y garantizar la normalidad de las elecciones parlamentarias de marzo de 1973. Sin embargo, la conjura ganaba terreno. El 29 de junio de 1973 se produjo el “tanquetazo” y Tohá dejó el Ministerio de Defensa.

Tohá tenía una personalidad atractiva. Simpático, divertido, buen conversador. Era también serio, muy responsable y además valeroso. Estuvo en la calle para el “tanquetazo”, junto al general Pickering. Y no faltó al desafío que le planteó el golpe militar el 11 de septiembre. Llegó a La Moneda para estar junto a Salvador Allende, su amigo y camarada. De allí salió convertido en preso político. Estuvo en la isla Dawson, sufriendo un grave deterioro de su salud. Trasladado al Hospital Militar, fue llevado secretamente a la Academia de Guerra Aérea, e interrogado bajo tortura. Devuelto al Hospital Militar en Santiago, murió el 15 de marzo de 1974. Suicidio, según la versión oficial. Asesinato, según todo lo indica y ahora se investiga. Para la dictadura, Tohá debía morir. Era un testigo peligroso. Y, sobre todo, un testimonio de dignidad y consecuencia moral.

**27 de Noviembre 2010**

**Punto Final.cl**

**El asesinato de José Tohá: Los generales salen a matar**

Durante más de 36 años, su familia, sus amigos, compañeros del Partido Socialista y quienes le conocieron aunque fuera de modo superficial, no pudieron convencerse que José Tohá González, ex ministro del Interior y luego de Defensa en el gobierno de la Unidad Popular, se hubiera suicidado el 15 de marzo de 1974 en el Hospital Militar, donde permanecía recluido gravemente afectado por torturas y malos tratos a los que era sometido. En el verano de 1973, Tohá, a los 45 años de edad, era considerado el más probable heredero político del presidente Salvador Allende, miembro de su círculo íntimo, consejero y camarada de innumerables jornadas. Había egresado de Derecho en la Universidad de Chile, no se tituló y optó por el periodismo, llegando ser director del diario Las Noticias de Última Hora. En 1952, mientras parte del Partido Socialista apoyaba la candidatura presidencial de Carlos Ibáñez del Campo, José Tohá apoyó la postulación de Allende, levantada por el sector que dirigía Aniceto Rodríguez, en conjunto con el Partido Comunista y otras agrupaciones de Izquierda. Esta alianza, conocida como Frente del Pueblo, fue antecesora del Frente de Acción Popular

(FRAP). “El pueblo a la victoria con Allende” fue el eslogan de esa primera candidatura presidencial, con José Tohá cumpliendo en ella un papel relevante, al igual que en las tres campañas siguientes.

**El día de su muerte**

Abandonó la dirección de Última Hora para asumir como ministro del Interior y después de Defensa. Fue detenido el 11 de septiembre de 1973 en el Ministerio de Defensa, donde acudió enviado por Allende para intentar una mediación.

Luego fue trasladado a la isla Dawson y en enero de 1974, muy enfermo y con menos de 50 kilos de peso -era un hombre de más de un metro noventa de estatura- lo llevaron al hospital naval de Punta Arenas y más tarde a Santiago, primero al hospital de la Fuerza Aérea y casi enseguida al Hospital Militar, donde el 1º de febrero quedó aislado en la pieza 303. Por las noches era frecuente que lo sacaran para llevarlo a la Academia de Guerra Aérea, la siniestra AGA, donde era interrogado y torturado.

Tohá permanecía durante el día en su cama del hospital, desde la cual incluso se cayó un par de veces debido a su extrema debilidad. Padecía, entre otros problemas, una depresión grave y, para intentar superarla, lo trataba el siquiátra Julio Sepúlveda.

Su esposa, Raquel Victoria (Moy) Morales Etchevers, lo visitó en varias ocasiones. Trataba de infundirle ánimo y le contaba de los esfuerzos que se hacían para conseguir su libertad. Un soldado, fusil en ristre, los vigilaba durante aquellos encuentros. Pese a las circunstancias, no hubo ningún indicio que permitiera sospechar la suerte que correría el más cercano amigo de Salvador Allende.

El 15 de marzo de 1974 sonó el teléfono en casa de Moy de Tohá.

La voz de un hombre, que se identificó como oficial de ejército, le comunicó que su marido se había suicidado: -Si quiere venir a retirar el cadáver, puede venir al Hospital-, agregó.

La viuda recordaría más tarde: “(...) tenía pinchazos y un rostro que no era el de una persona que se ha suicidado ahorcándose. Yo trabajé 13 años en el laboratorio de la policía técnica de Investigaciones, y vi muchos cadáveres de suicidas por ahorcamiento. Esos rostros no los voy a olvidar nunca. Pero no tenían nada que ver con el rostro de José. El tenía su cara pálida, tranquila, relajada. Tenía una gotita de sangre en la nariz y en el borde del cuello, casi imperceptible, una marca delgada como de un hilo, no de cuerda ni de cinturón, sino de un hilo. Era de color rojo”.

Un médico valiente

Uno de los primeros en llegar al sitio del suceso fue el médico y perito criminalista de la Brigada de Homicidios de Investigaciones, Domingo Chelén Araya, quien comprobó que el cadáver de Tohá estaba dentro del clóset de la habitación con un cinturón atado al cuello, con las piernas y los pies flectados, apoyados en el piso. Al doctor Chelén le extrañó sobremanera que la cañería de la cual pendía el cadáver del ex ministro no se elevara más de un metro cincuenta desde el suelo, y que el nudo con que el cinturón estaba ceñido era tan débil, que se desató con un leve tirón. También le sorprendió que el surco en el cuello de la víctima fuera parejo y no incompleto, como generalmente se presenta en las personas que se ahorcan. Además, un quiste sebáceo cervical estaba roto, lo que resultaba inexplicable pues para que ocurriera, se requería de cirugía o de enorme presión.

Chelén pidió al perito fotográfico de la BH que tomará detalles de la escena que le parecían fuera de lugar, en especial del cuello.

También exigió un riguroso y completo dibujo al técnico planimetría, para fijar el lugar y detalles de la posición del cuerpo.

En su examen del cadáver el médico constató extremo

enflaquecimiento y claros indicios de quemaduras de cigarrillos en los brazos.

Esa misma tarde, desde el Hospital Militar llamaron al forense del Instituto Médico Legal, doctor Alfredo Vargas Baeza, para que hiciera la autopsia de Tohá en el mismo establecimiento, burlando la norma que establecía que el cuerpo debía ser trasladado al IML para los exámenes tanatológicos correspondientes.

En los días siguientes, el Hospital Militar pidió una investigación sumaria sobre el supuesto suicidio del ex ministro de Allende, que fue conducida por el auditor Rolando Melo Silva, de la Segunda Fiscalía del ejército, causa que se extravió. Años después, Melo declararía ante la justicia que no recordaba casi nada de lo que hizo entonces, debido a “lagunas mentales”, una excusa que se ha hecho costumbre en militares procesados por violaciones a los derechos humanos.

En tanto, Chelén para redactar su informe esperó las fotografías, pero le comunicaron que se habían perdido, al igual que el gráfico planimétrico. A 15 días de la muerte de Tohá, le llegó una hoja con un informe ya redactado en que se consignaba “conclusión: suicidio” y al pie su nombre para que estampara su firma. El médico se negó a hacerlo y a los dos meses, fue despedido de Investigaciones “por falta de confianza en su labor profesional”. El principal contradictor de las aprensiones de Chelén fue el funcionario de la Brigada de Homicidios Juan Saldías Valdés, (a) “Harry el Sucio”, conocido integrante de la Dina.

En 1991, el Informe Rettig reseñó sobre la muerte de Tohá que “la Comisión no tuvo antecedentes suficientes para concluir si el ahorcamiento, causa directa de la muerte del ex ministro Tohá, fue la acción de quienes lo mantenían detenido o si, en cambio, murió por su propia mano”.

Ante el juez Zepeda

El 15 de marzo de 2001, la familia Tohá, representada entonces por el abogado Juan Bustos, presentó una querrela para esclarecer la muerte del ex ministro.

Llamado a declarar, el doctor Chelén insistió ante el juez Jorge Zepeda que el día de la muerte de Tohá pidió que se tomaran varias fotos del surco que el cadáver de Tohá tenía en el cuello, pues era imposible que se hubiese marcado completo, en todo su contorno, si realmente se hubiera suicidado. Agregó que esas fotos “jamás se presentaron en el informe pericial, el que concluyó que la muerte fue por ahorcamiento de tipo suicida”. Chelén afirmó que concluyó que “esa muerte no fue suicida, sino obra de terceros, por estrangulamiento, con simulación de suicidio (...) Por ello no quise firmar el informe, que no redacté ni sé quién lo hizo”.

El perito dibujante y planimetrísta forense, Sergio Labarca Maturana, por su parte, declaró ante el juez Zepeda que su trabajo no quedó guardado donde correspondía en Investigaciones. Sus jefes, Pedro Méndez Valenzuela y Luis Cavada Ebel, le dijeron que ese informe “es secreto y no se guardará en el archivero” que correspondía.

El magistrado logró establecer, en abril de 2005, responsabilidades penales por torturas aplicadas a José Tohá en la Academia de Guerra de la Fach (AGA) y procesó al general (r) de la Fach Ramón Cáceres Jorquera, y al coronel (r) Sergio Contreras Mejías. Los procesados lograron ser identificados por unos papeles hallados en el velador de la pieza donde estuvo Tohá en el Hospital Militar, en los que había preguntas manuscritas de sus interrogadores de la Fach.

El ex subsecretario de Aviación, Raúl Vergara, y el general Alberto Bachelet, padre de la ex presidenta Michelle Bachelet, pasaron también por la AGA, al igual que otros 700 prisioneros, aproximadamente. En ese tiempo, el general Bachelet tenía 51 años. Bastó su desempeño como secretario de la Dirección Nacional de Abastecimiento y Comercialización durante la Unidad Popular para justificar su detención, marcada por la brutal tortura ejercida por sus ex alumnos. Debido a su pésima condición de salud, derivada de los tormentos, el general murió el 12 de marzo de 1974 en la Cárcel Pública, tres días antes que José Tohá.

Según declaraciones de los detenidos en la AGA entre 1973 y 1975, tanto el comandante (r) Edgar Cevallos (“Comandante Cabezas”), más tarde jefe del Comando Conjunto, como el general (r) Cáceres, uno de los torturadores de Tohá, eran parte del núcleo de interrogadores. El coronel de Aviación Augusto Galaz Guzmán declaró que el 14 de septiembre de 1973 fue detenido en su oficina en el Ministerio de Defensa junto al subsecretario de Aviación, Raúl Vergara, el general Bachelet y el coronel Rolando Miranda. Luego de llevarlos a la Fiscalía de Aviación y a la Base Aérea de Colina, donde fueron interrogados, los trasladaron a la AGA. En el proceso, Galaz señaló que se les mantenía con capucha “durante el interrogatorio, levantándonos con cordeles colocados entre las piernas, aplicando agujas en el nacimiento de las uñas de las manos y dándonos golpes de puño en el rostro”. Galaz agregó que Cevallos y Cáceres estaban a cargo de los maltratos. No le fue difícil reconocerlos: ambos habían sido alumnos suyos en la Escuela de Aviación.

Tras la muerte del abogado y diputado socialista Juan Bustos, asumió la representación de la familia Tohá el abogado Nelson Caucoto, quien solicitó una serie de diligencias, entre ellas investigar si en los días previos a la muerte de Tohá se habría efectuado una reunión de algunos generales del ejército donde se habría decidido asesinar al ex ministro de Defensa.

**29 de Noviembre 2010**

**Radio Universidad de Chile**

**Peritos forenses reconstruirán historia de centro de torturas Londres 38**

A peritajes arqueológicos forenses será sometida la casa de Londres 38 que funcionó como centro de secuestros, torturas, ejecuciones y desaparición forzada después del golpe militar de 1973, y que estuvo a cargo de la Dirección Nacional de Inteligencia (DINA). La metodología de trabajo, el plan de peritajes, así como los plazos, fueron parte de las evaluaciones realizadas en las reuniones que durante tres días sostuvieron tres expertos y directivos del Instituto para la Memoria de Argentina con integrantes de la Corporación Londres 38 y especialistas del Centro Nacional de Conservación y Restauración de la DIBAM.

Gloria Elgueta del Colectivo Londres 38, destacó que este proceso era una materia pendiente. “Es una deuda y un desafío pendiente para Chile como país, no solo para las personas y organizaciones vinculadas al tema”, dijo.

Los peritajes, que comenzarán el año entrante, buscarán huellas biológicas y culturales que contribuyan a la reconstrucción de la historia de Londres 38, las que eventualmente también podrían ser entregadas como medios de prueba a los juicios por violaciones a los Derechos Humanos que investiga la justicia.